

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento Afín I						
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Instrumento				
ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Trompa			TIPO:	Obligatoria de especialidad		
RATIO:	S/D	CURSO:	3º	CRÉDITOS ECTS:	8	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	Francisco José Tardío López

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del resto de instrumentos de la familia del instrumento principal. Similitudes y diferencias entre ellos. Mecánica básica del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:
Materias Obligatorias de Especialidad
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
En el Itinerario Trompa de la especialidad de Interpretación, Instrumento Afín I está presente en 3er curso del Plan de Estudios de Grado Superior.
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:
El Titulado o Titulada Superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios. Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:
Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.
CONDICIONES DE ACCESO:
Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.- Dominar y conocer la técnica básica necesaria para tocar la tuba wagneriana, adquiriendo unos hábitos corporales sanos.
- CA2.- Dominar y conocer la técnica básica de la trompa natural -tanto barroca, clásica como romántica-, adquiriendo unos hábitos corporales sanos.
- CA3.- Conocer las características propias de los instrumentos afines en relación a su construcción y utilización a través de la historia.
- CA4.- Controlar la respiración y la columna de aire necesaria para estos instrumentos. CA5.- Desarrollar la resistencia en todas las tesituras.
- CA6.- Controlar la afinación en los diferentes matices y registros en los distintos instrumentos.
- CA7.- Desarrollar la calidad del sonido, conociendo todas las posibilidades sonoras de los diversos instrumentos, aprendiendo a utilizarlas cuando el estilo y época del repertorio así lo requieran.
- CA8.- Conocer otros instrumentos de la familia como puede ser el corno da caccia.
- CA9.- Conocer el repertorio específico de estos instrumentos y sus características estilísticas.
- CA10.- Ejecutar obras y estudios de diferentes estilos adaptados al nivel técnico del estudiante, desarrollando una idea interpretativa coherente y teniendo en cuenta las características de cada instrumento.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG8, CG11,
CG15, CG17, CG24, CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretar solucionar individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución, siempre argumentado en criterios musicales.
5. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
6. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
7. El alumnado acreditará dominio de la repentinización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
8. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

CONTENIDOS

- 1.- Conocimiento de las características de los instrumentos y su utilización a través de la historia.
- 2.- Conocimiento y desarrollo de los elementos técnicos que participan en la ejecución musical de los diferentes instrumentos afines, así como la correcta adaptación de la columna del aire a las necesidades particulares de cada uno de ellos.
- 3.- Mejora de la calidad y resistencia sonora en todos sus registros y dinámicas.
- 4.- Conciencia y control de la afinación en todos los instrumentos afines.
- 5.- Conocimiento y empleo de las diversas dinámicas y articulaciones.
- 6.- Conciencia de las diferencias entre el instrumento principal y el resto de los instrumentos de la familia.
- 7.- Control del ritmo, la articulación y las diferentes emisiones.
- 8.- Interpretación de un repertorio compuesto por obras, pasajes orquestales y estudios básicos de diferentes épocas y esti-

los, adaptados al nivel del estudiante con los diferentes instrumentos.
9.- Desarrollo progresivo de la memoria. 10.- Uso eficiente del tiempo de estudio.
11.- Adquisición de unos hábitos correctos adaptados a las peculiaridades de cada instrumento afín.

La secuencia de contenidos y su temporalización dependerá del ritmo de cada alumno y será el profesor quién considere y decida el ritmo a seguir, teniendo siempre en cuenta el mínimo exigible a cada nivel.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología será abierta y participativa, valorándose el interés del estudiante por conocer los diferentes instrumentos y su capacidad para adaptarse a ellos.

Preparación de obras y pasajes orquestales -de diferentes estilos y niveles-, adaptados a las características propias de cada estudiante. Por ello, se tendrá en cuenta la experiencia previa de los estudiantes con cada uno de los instrumentos afines.

Se trabajará la técnica con ejercicios y estudios que proporcionen recursos para ayudar a la superación de las dificultades técnicas y artísticas.

La asignatura dependerá de las posibilidades que tenga el conservatorio de contar con instrumentos afines para poder practicar con ellos, asignando si fuera necesario, un cuatrimestre a cada uno de los dos instrumentos en previsión de su posible uso.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Audiciones de aula.
- Simulacros de exámenes de primera vista.
- Sesiones de intercambio de opiniones entre estudiantes.
- Asistencia a conciertos relacionados con la asignatura.
- Participación en algún curso de especialización o masterclass.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.- Demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.

Con este criterio, se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del estudiante de todo el bagaje de conocimientos -tanto teóricos como prácticos-, que se le han transmitido a lo largo del curso.

2.- Demostrar una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación.

Con este criterio, se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna del aire, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular -que requiere toda práctica instrumental- y la relajación -algo imprescindible para evitar aquellas tensiones que podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución-.

3.- Mostrar una evolución en la obtención de un sonido estable en los diversos registros de los instrumentos.

Con este criterio, se intenta evaluar si el estudiante ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar las posibilidades de sus instrumentos.

4.- Utilizar de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales.

Con este criterio, se pretende valorar si el estudiante ha interiorizado los diversos modos de articular y los sabe aplicar en las obras musicales que deberá interpretar.

5.- Demostrar un conocimiento específico sobre la historia de los instrumentos trabajados.

Con este criterio, se pretende valorar y evaluar los conocimientos teóricos adquiridos acerca de la historia de la trompa natural -en todas sus épocas- y de la tuba wagneriana.

6.- Conseguir una correcta afinación.

Con este criterio, se trata de valorar si el estudiante consigue una correcta afinación con la trompa de mano o la tuba wagneriana -sea en Sib o en Fa, según el caso-, tanto si se realizan ejercicios de técnica, como si se trata de interpretar estudios u obras, individualmente o acompañado.

7.- Interpretar obras o pasajes orquestales de distintas épocas y estilos, adaptadas al nivel correspondiente.

Con este criterio, se trata de evaluar las habilidades desarrolladas por el estudiante para aplicarlas en el repertorio trabajado durante el curso.

8.- Resolver los problemas técnicos que se presenten, demostrando un progreso en su autonomía.

Con este criterio, se pretende comprobar la capacidad del estudiante para aplicar sus conocimientos de forma crítica y autónoma en situaciones concretas de la interpretación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Constará de dos partes: evaluación continua -basada en la observación por parte del profesor de los progresos alcanzados por cada estudiante durante las clases- y un examen al final de cada cuatrimestre.
Se realizará evaluación cuatrimestral con calificación en los meses de enero y mayo.
La calificación final será la media aritmética de las notas cuatrimestrales de enero y mayo, valorando en qué medida el estudiante ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose un valor numérico entre el 0 y el 10, con expresión de un decimal, al que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el estudiante durante el curso, en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación.
La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en este curso, para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.
Además, se deberá interpretar al menos una obra o estudio por cada instrumento afín utilizado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los estudiantes que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado el curso en las convocatorias ordinarias y soliciten una convocatoria extraordinaria, una vez aprobada su solicitud por el departamento correspondiente, deberán presentarse a examen en una única convocatoria en el mes de junio. El programa a interpretar será consensuado con el profesor correspondiente.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Duvernoy, F. (s.f). Mothode pour le Cor. París: Mme Le Roi.
- Duvernoy, J.B. (1903). Ecole primaire. Leipzig: Peters.
- Kopprasch, C. (s.f). 60 estudios técnicos seleccionados para trompa. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Ritzkowky, J. & Spach, A. (1992). Orchester Probespiel. Test for orchestral auditions, Horn. Frankfurt: Peters.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Chambers, J. (s.f). Orchester excerpts from the Symphonic Repertoire for French Horn. Volúmenes I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII. Nueva York: International Music Company.
- Chambers, J. (s.f). Richard Strauss Orchestral Excerpts for French Horn. Nueva York: International Music Company.
- Klamand, O. (s.f). Orchester Studen (Haydn, Mozart, Beethoven, Wagner). Colonia: Zimmermann.
- Klamand, O. (s.f). Orchester Studen (Mahler, Stravinsky, Schostakowitsch). Colonia: Zimmermann.

REPERTORIO:

- Beethoven, Ludwig Van. Sonata para Trompa y Piano en Fa Mayor. Henle Verlag.
- Cherubini, Luigi. Dos sonatas. Hans Sikorski.
- Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto nº1 para Trompa y Orquesta en Re Mayor KV412. Barenreiter.
- Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto nº3 para Trompa y Orquesta en Mib Mayor KV447. Barenreiter.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Tuba Wagneriana.
- Trompa natural.
- Dimensiones del aula acorde con el número de alumnos que cursen la asignatura.
- Número de sillas -sin reposabrazos- y atriles acorde con el número de alumnos.
- Espejo.
- Metrónomo y afinador.
- Reproductor de música y altavoces.
- Pizarra pentagramada metálica.
- Piano.